



Artículo 10, numeral 9.

DEPÓSITOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

SUBVECIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Para el ejercicio fiscal 2021, la FUNDACIÓN ADENTRO tiene constituidos con fondos públicos, el aporte de la subvención correspondiente según el Convenio No. 2-2021 de fecha 18 de febrero del 2021 para Alimentación Escolar por Q.154,080.00, entre la Fundación y el Ministerio de Educación por medio del Dirección Departamental Oriente, exclusivamente para la escuela Nohemí Morales de Arjona, ubicada en aldea El Ixcanal, San Agustín Acasaguastlán.

El Ministerio de Educación ha desembolsado lo siguiente:

| | |
|------------------------|---|
| Banco: | G&T Continental |
| Cuenta: | Monetaria |
| # Cuenta: | 5000-12641-7 |
| Monto Depósito. | Q.154,080.00 |
| Fecha Depósito: | 02 de marzo del 2021 |
| Uso: | Fondos para ejecutarse en alimentación escolar para los alumnos de la Escuela Nohemí Morales de Arjona. |

Estamos Adentro gracias al Aporte del MINEDUC.

DEPÓSITOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

SUBVECIÓN SERVICIOS GRATUITOS

Con relación al Convenio número 08-2021 de Servicios Gratuitos por Q.1,000,000.00 entre Fundación Adentro y Ministerio de Educación exclusivamente para la escuela Nohemí Morales de Arjona, ubicada en aldea El Ixcanal, San Agustín Acasaguastlán; se recibió el primer aporte de la siguiente manera:

| | |
|------------------------|---|
| Banco: | G&T Continental |
| Cuenta: | Monetaria |
| # Cuenta: | 5000-12641-7 |
| Monto Depósito. | Q.550,000.00 |
| Fecha Depósito: | 30 de septiembre del 2021 |
| Uso: | Fondos para ejecutarse en servicios gratuitos de la escuela Nohemí Morales de Arjona. |

Estamos Adentro gracias al Aporte del MINEDUC.